

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA).

En Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 8:30 Ocho y media horas, del día 04 de octubre del año 2021, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, comparecen los siguientes: Lic. Antonio Covarrubias Mejía, C. Alejandra Guadalupe Cortes Rojas, C. Karen Nathali Cortes Rojas, y Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes previa notificación que hizo el Presidente de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de ley esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en cumplimiento al Artículo 14 y 16 Fracción I,II y IV, del Reglamento de Transparencia y acceso a la información pública del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, por lo que el Presidente de este Comité procede presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 2.- Se da vista de la renuncia presentada por la Responsable de Cultura del agua, Transparencia y Comunicación Social.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta al cargo ya mencionado en el punto anterior.
- 4.- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO: Se da lectura de los puntos a tratar del orden del día, habiendo 3 consejeros presentes aprueban por unanimidad este punto.

SEGUNDO PUNTO: Se da vista de la renuncia presentada por la C. Karen Nathali Cortes Rojas, quien actualmente asume el puesto como responsable de Cultura del agua, Transparencia y Comunicación Social, la cual renuncia el día 01 de octubre del 2021, por esta razón se sesiona para conocer la propuesta de la persona que tomará este cargo.

TERCER PUNTO: Enseguida se realiza el análisis y discusión a la propuesta del cargo ya mencionado en el punto anterior, el Lic. Antonio Covarrubias Mejía en uso de la palabra menciona a la posible persona que tomará este cargo como responsable de Cultura del

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos Tel. 01-376- 6900716 01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com www.imembrillos.gob.mx



agua, Transparencia y Comunicación Social, proponiendo a la Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes quien resultó ser la persona más conveniente de quedar en este puesto.

A continuación, el presidente del Comité pasa a votación este Punto preguntando a los presentes levantar la mano quien esté de acuerdo en aprobar esta propuesta, y este se aprueba por unanimidad levantando su mano.

Por ende, se nombra a la Lic. Evelyn Guadalupe Meza Cervantes como responsable de Cultura del agua, Transparencia y Comunicación Social, iniciando con este cargo a partir del día 04 de octubre del 2021, donde menciona el presidente del Comité que se de vista al ITEI para que tengan el conocimiento y se realice los movimientos correspondientes.

CUARTO PUNTO.- Sin más asuntos que tratar, el Presidente de este Comité el Lic. Antonio Covarrubias Mejía declara por concluida esta sesión siendo las 9:00 horas. Levantando para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

LIC. Antonio Covarrubias Mejía.

Director General del SAMAPA y Presidente del Comité de Transparencia.

C. Karen Nathali Cortes Rojas

Karen Cortes

Responsable de Cultura del Agua, Transparencia y Comunicación Social, Secretaria del Comité de Transparencia.

C. Alejandra Guadalupe Cortes Rojas.

Jefa de área administrativa e Integrante del Comité de Transparencia.



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos Tel. 01-376- 6900716 01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com www.imembrillos.gob.mx